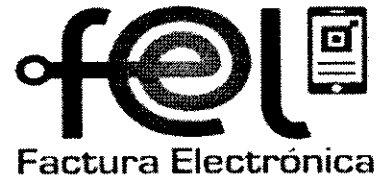


103 (3)

Información del DTE



Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura (FACT)
EMISIÓN

Fecha Emisión: 28/06/2022 11:50:54
Emisor: 988193K - MIGUEL ANGEL, SANDOVAL VASQUEZ
Establecimiento: 1 - MIGUEL ANGEL SANDOVAL VASQUEZ
Receptor: 52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total: GTQ 15,000
No. de acceso:

CERTIFICACIÓN

Autorización: 8C3EEDBF-F14E-4EDA-98C5-D5BF76B47F23
Serie: 8C3EEDBF
Número del DTE: 4048441050

ACEPTACIÓN SAT

Acuse de recibo: FCID202220220609T11:50:5506:008C3EEDBFF14E4EDA98C5D5BF76B47F23
Fecha de la consulta: 09/06/2022 12:11:38

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/

2

# Factura

MIGUEL ANGEL, SANDOVAL VASQUEZ  
 Nit Emisor: 988193K  
 MIGUEL ANGEL SANDOVAL VASQUEZ  
 12 CALLE 6-27 zona 1, Guatemala, GUATEMALA  
 NIT Receptor: 52469050  
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 8C3EEDBF-F14E-4EDA-98C5-D5BF76B47F23  
 Serie: 8C3EEDBF Número de DTE: 4048441050  
 Numero Acceso:  
 Fecha y hora de emision: 28-jun-2022 11:50:54  
 Fecha y hora de certificación: 09-jun-2022 11:50:54  
 Moneda: GTC

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos prestados al RENAP durante el periodo coprendido entre el 01 de junio al 30 de junio 2022, según cumplimiento de contrato No.103-2022	15,000.00	0.00	15,000.00	IVA 1,607.142857
<b>TOTALES:</b>					<b>0.00</b>	<b>15,000.00</b>	IVA 1,607.142857

\* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



*cancelado*  
*[Signature]*

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

RAZÓN: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS TÉCNICOS, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01/06/2022 AL 30/06/2022, POR SRVICIOS TECNICOS PRESTADOS AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN

Vo. Bo.



Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera  
Director Ejecutivo

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES  
AÑO 2022**

<b>FECHA:</b>	<b>30/06/2022</b>
<b>Actividades del Mes:</b>	<b>Del 01/06/2022 al 30/06/2022</b>
<b>Nombre del contratista:</b>	<b>Miguel Angel Sandoval Vásquez</b>
<b>Número de Contrato:</b>	<b>103-2022</b>
<b>Vigencia del Contrato:</b>	<b>Del 15/02/2022 al 31/12/2022</b>
<b>Renglón Presupuestario:</b>	<b>029 "Otras remuneraciones de personal temporal"</b>
<b>Servicios:</b>	<b>Técnicos</b>
<b>Dirección quien Supervisa:</b>	<b>Dirección Ejecutiva</b>

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

**Actividad 1. Brindar apoyo a la Dirección Ejecutiva del RENAP, en las áreas administrativas y asuntos en las que sea requerido, emitiendo para el efecto las opiniones respectivas, si fuera el caso.**

- Como un insumo que profundiza en las tareas de capacitación, se analizó el Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección de Capacitación.
- Se llevó a cabo un estudio sobre el Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Base de Datos.
- Se hizo un análisis del Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Servicios Generales.
- En el caso de este Manual, es importante destacar que es un estudio con valoraciones y metodología en los pasos a seguir para los temas de Transporte en diversos casos; La Correspondencia que se recibe; sobre la Entrega de documentos a domicilio; y también incluye un apartado sobre Liquidaciones y los pasos para ello.
- Es por ello un Manual que presenta una visión panorámica sobre varios temas.

**Actividad 2.- Participar en reuniones de trabajo con los grupos multidisciplinarios de RENAP u otras instituciones estatales o entidades privadas, según requerimientos de la Dirección Ejecutiva y rendir informes correspondientes, si fuera el caso.**

Se participó en las reuniones asignadas

(1)

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES  
AÑO 2022**

**Actividad 3. Realizar propuestas de acciones de acuerdo a su ámbito de competencia, a tomar por parte de la Dirección Ejecutiva, cuando detecte algún riesgo o peligro en temas administrativo y/o técnicos por parte de RENAP, dentro de los asuntos sometidos a su conocimiento.**

- Se inicio un proceso de análisis sobre el DPI y su relación con los derechos de ciudadanía. Es un tema con ribetes teóricos inocultables. Oportunamente se debe trasladar para el conocimiento del Director Ejecutivo.

**B4Actividad 4.- Revisar los documentos de cualquier naturaleza que le sean asignados por la Dirección Ejecutiva, para analizar, emitir opinión y proponer soluciones, así como dar seguimiento a estas, si fuere requerido.**

-- OFICIO RCP-0902-2022, Se analizaron varias quejas presentadas por la DIACO según lo reportado por el registro general de las personas. Y se resolvieron de forma satisfactoria. Y se recomendó dar la solución inmediata.

--Análisis y finalización, de los estudios RCP-1022-2022, sobre casos de solicitudes entregadas por correspondencia.

-- OFICIO RCP-0957-2022. Sobre quejas presentadas por la DIACO y que pertenecen al Centro de Correspondencia del Departamento de Servicios Generales de la Dirección Administrativa. Todo ello fue resuelto de forma satisfactoria.

--Oficio RCP-SAR-DASU-0982-2022. Para la atención de quejas presentadas por causas vinculadas a la obtención del DPI, a las que se les dio seguimiento y solución.

--OFICIO RCP-0898-2022. Luego del análisis correspondiente se recomendó que el trato sea cordial y respetuoso a los usuarios.

--Oficio RCP-SAR-DASU-1056-2022. En el proceso de solución a las dificultades presentadas, se hizo la recomendación de observar con propiedad, el protocolo sobre atención a los usuarios que existe en la institución. Al respecto, el Registro Central de las Personas, informo que ya fueron atendidas las quejas presentadas.

F 

**Miguel Angel Sandoval Vásquez**

Vo. Bo. \_\_\_\_\_

**Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera**  
**Director Ejecutivo**

